

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 10990** *Resolución de 17 de octubre de 2014, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de los procesos selectivos para ingreso o acceso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado, General Administrativo de la Administración del Estado, Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, Gestión de la Administración Civil del Estado y Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden HAP/1541/2014, de 30 de julio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en relación con la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado y la Orden HAP/1541/2014, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso o el acceso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), Gestión de la Administración Civil del Estado (libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo) y Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), he resuelto:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, n.º 106, Madrid) y en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, Madrid). Asimismo podrán consultarse en las direcciones de Internet del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)), del Instituto Nacional de Administración Pública ([www.inap.es](http://www.inap.es)) y en la web del portal del ciudadano ([www.060.es](http://www.060.es)).

Segundo.

Publicar como anexos del I al VII de la presente Resolución, las listas de excluidos de cada Cuerpo a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.

Se convoca a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, en llamamiento único, para cada Cuerpo, en los lugares, días y horas de examen que figuran en el anexo VIII.

#### Anexos

	Excluidos	Lugar, día y hora de examen
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo).	I	VIII
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo).	II	VIII
Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo).	III	VIII
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre).	IV	VIII
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo).	V	VIII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre).	VI	VIII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo).	VII	VIII

Quinto.

Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 17 de octubre de 2014.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Manuel Arenilla Sáez.

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2014

### ANEXO I

#### Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado

##### *Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo*

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 5,55 euros o inferior a 2,78 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (28-07-2014).

F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

F4: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a las agrupaciones profesionales relacionadas en el punto 2.2.1 del anexo I de la convocatoria.

K: En el caso del personal laboral fijo: No posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

L: En el caso del personal laboral fijo previsto en el apartado 2.2.2 del anexo I de la convocatoria: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 4 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

M: En el caso del personal laboral fijo previsto en el apartado 2.2.3 del Anexo I de la convocatoria: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 5 del III Convenio Único para el personal laboral la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

N: En el caso del personal laboral fijo previsto en el apartado 2.2.2 del anexo I de la convocatoria: No desarrolla funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, o de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

O: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en alguna de las agrupaciones profesionales mencionadas en el punto 2.2.1 del anexo I de la convocatoria.

P: En el caso del personal laboral fijo previsto en el punto 2.2.2 del anexo I de la convocatoria: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 4 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando en ambos casos funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, o de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Q: En el caso del personal laboral fijo previsto en el punto 2.2.3 del anexo I de la convocatoria: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 5 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

R: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 30-07-14 B.O.E.: 28-08-14

RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
77733024 Q	ABILLEIR CASADO, JOSE	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q	08987694 F	DIÁZ-CANO GÓMEZ-PIMPOLLO, MANUELA	PI	EXCL.: E
39800690 Z	ABILLEIR VICENTE, MARIA AMPARO	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q	22463692 Y	DONOSO AMOROS, ALICIA	PI	EXCL.: F,F4
39800691 S	ABILLEIR VICENTE, MARIA JOSE	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q	44277795 N	ENTRENA FERRON, MANUEL	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
18426599 B	AGUAR GOMEZ, JOSE LUIS	PI	EXCL.: F	50057564 L	ESCOBAR MARTIN, MARIA DEL PILAR	PI	EXCL.: F
39862466 R	ALAMO MAROTO, JUAN CARLOS DEL	PI	EXCL.: G	52184107 M	FENOY ROZALEN, MILAGROS	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
25066268 V	ALFARO SAAVEDRA, JUAN ALBERTO	PI	EXCL.: F	08257147 Z	FERNANDEZ BLAZQUEZ, MARIA DEL ROSARIO	PI	EXCL.: F
28564769 B	ALTUBE GARRIDO, LAURA	PI	EXCL.: F	10184589 M	FERNANDEZ CABELLO, MARIA ROSA	PI	EXCL.: F
18163204 N	ARAGUES FERNANDEZ NESPRAL, PILAR AFRICA	PI	EXCL.: G	10056184 D	FERNANDEZ CASTRO, JOSE LUIS	PI	EXCL.: L,N,P
52533407 G	ARCOS GARCIA, MARIA ASCENSION	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q	11829552 P	FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN MANUEL	PI	EXCL.: F,L,M,N,P,Q
13076183 Q	ARNAIZ GONZALEZ, FELICISIMA	PI	EXCL.: M,Q	04166188 Z	FERNANDEZ JIMENEZ, MARIA ALBORADA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
11789834 B	AVILA PULIDO, JUAN LUIS	PI	EXCL.: M,Q	50726192 Z	FERNANDEZ VAZQUEZ, MARISOL	PI	EXCL.: F
22845703 H	BARENCA NAVARRO, MARIA JOSE	PI	EXCL.: F	71139661 D	FERRERO RIÑO, DAVID	PI	EXCL.: J,O
02207008 C	BEJARANO RUIZ, MARIA ANTONIA	PI	EXCL.: E	35255110 C	FONTAN MAQUIEIRA, CARMEN	PI	EXCL.: E
02537667 R	BLAZQUEZ CASAS, JUAN MANUEL	PI	EXCL.: F	17159201 M	FRIAS JARQUE, CARLOS	PI	EXCL.: F
02637282 X	BLAZQUEZ PEREZ, JAVIER	PI	EXCL.: F	27465384 A	FRUTOS ARRONIZ, ANTONIA	PI	EXCL.: F
06899040 F	BOTE BAZAGA, JOSE LUIS	PI	EXCL.: D	05419022 S	GALAN MARIN, SANTIAGO	PI	EXCL.: M,Q
43039980 B	BUADES LEON, PAULA	PI	EXCL.: F	37275461 M	GARCIA MORENO, ANTONIO	PI	EXCL.: E
50677934 X	BURGUILLO GONZALEZ, LUISA MARIA	PI	EXCL.: F	52836909 K	GARCIA OLIVA, GLORIA ESTHER	PI	EXCL.: G
09412921 X	CABEZA RODRIGUEZ, SALVADOR	PI	EXCL.: L,N,P	45288814 C	GARCIA RUIZ, MONICA BELEN	PI	EXCL.: F,F1
26225941 F	CABEZAS ARANDA, ANTONIO JOAQUIN	PI	EXCL.: R	51680491 C	GARCIA UGARTE, ANGEL	PI	EXCL.: F
32852088 S	CALDERON GUTIERREZ, ISABEL	PI	EXCL.: F,F4,L,N,P	02611962 J	GOMEZ HERRERO, SORAYA	PI	EXCL.: F,F4
03106498 A	CALLEJA MERINO, RAFAEL	PI	EXCL.: F,F4	44479435 B	GONZALEZ ALVAREZ, JOSE	PI	EXCL.: R
51666345 H	CALVO MARTIN, ANA ISABEL	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q	39882659 S	GONZALEZ MARTINEZ, M DEL CARMEN	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
34076800 T	CARMONA ROLDAN, JUAN RICARDO	PI	EXCL.: M,Q	39853277 G	GONZALEZ MARTINEZ, MARIA	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
31669670 G	CARRASCO LOPEZ, EVA	PI	EXCL.: L,N,P	13752108 V	GONZALEZ SAN MARTIN, LUZ MAR	PI	EXCL.: F
33879800 H	CASADO MENEA, JULIAN	PI	EXCL.: G	02875801 L	GONZALEZ SIMON, FRANCISCO	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
01890229 C	CASTAÑER JUAN, MARIA VANESA	PI	EXCL.: D	51901326 D	HERAS ALONSO, MAITE	PI	EXCL.: F
73776167 X	CASTILLO SALVA, MARIA ANGELES DEL	PI	EXCL.: R	27285492 V	JIMENEZ CARDOSO, ASUNCION	PI	EXCL.: L,N,P
48999796 K	CATALINAS BLANCO, LUIS	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q	45276182 S	LAHSEN HOSSAIN, HASSAN	PI	EXCL.: M,Q
29166128 N	CERVERA LLAVADOR, MARIA LUISA	PI	EXCL.: F	18207583 R	LEOZ VILLANUEVA, ANA MARIA	PI	EXCL.: F
00816478 R	CLEMENTE DE PABLO, JESUS LUIS	PI	EXCL.: L,M,N,P,Q	48004873 D	LORENS CLAVI, RAFA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
11731871 P	CORRAL CAMARZANA, MARIA DEL YERMO DEL	PI	EXCL.: J,O	50309040 J	LOBO ESPLIGUERO, LOURDES	PI	EXCL.: L,M,N,P,Q
05907834 P	CORTES LOZANO, JOSEFA	PI	EXCL.: L,N,P	52955848 G	LOPEZ DIAZ, MARTA	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
51915253 K	CUADRADO ALFONSO, MARIA ANGELES	PI	EXCL.: M,Q	08244407 Q	LOPEZ FERNANDEZ, JOAQUIN	PI	EXCL.: F
53040980 J	CUSTODIO CALVO, ALMUDENA	PI	EXCL.: M,Q	51632963 X	LOPEZ GARCIA, FCO JAVIER	PI	EXCL.: F
50065467 X	CUSTODIO CALVO, MARIA CRUZ	PI	EXCL.: M,Q	25082003 C	LOPEZ GONZALEZ, ANA PAULA	PI	EXCL.: D
02880135 Y	DELGADO WALLACE, JORGE	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q	10077757 P	LOPEZ GONZALEZ, ANTONIO MIGUEL	PI	EXCL.: M,Q
05246501 V	DIÁZ-CALERO LOPEZ, ALMUDENA DE LOS ANGELES	PI	EXCL.: L,M,N,P,Q	30504702 D	LOPEZ SANTOS, MANUELA	PI	EXCL.: F
				33527907 W	LORENZO SENTIS, NURIA	PI	EXCL.: L,N,P

Nº Registrados: 77 / 133

AUX-EXC-PROVIS-BOE

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
36057618 N	MADARNAS ALVAREZ, MARIA LUISA	PI	EXCL.: F	00838826 Q	ROMERO RUIZ, ANTONIO	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
24256632 G	MANCEBO RUIZ, MARIA MERCEDES	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q	09375830 H	RUBIERA MOROLLON, ELOY	PI	EXCL.: F
02526828 W	MARTINEZ HERRAN, LUIS PABLO	PI	EXCL.: F,F1	51935942 X	RUIZ-PEREZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO	PI	EXCL.: G
20254975 W	MATESANZ BERZAL, JESUS FCO.	PI	EXCL.: F,F1	14576202 K	SANCHEZ CORRALES, MARIA BEGOÑA	PI	EXCL.: F
02224167 K	MIGUELEZ FERNANDEZ, MARIA LUISA	PI	EXCL.: F	20022688 S	SANCHEZ FRAGUAS, MARGARITA	PI	EXCL.: E
37326743 C	MILLAN MENDEZ, FRANCISCO JAVIER	PI	EXCL.: E	09340726 N	SANCHEZ GOMEZ, JESUS ANGEL	PI	EXCL.: G
50032750 E	MOLINA LLORENTE, MARIA DEL PILAR	PI	EXCL.: F	32825043 H	SANJURJO RODRIGUEZ, BEATRIZ	PI	EXCL.: F
13788241 V	MONJE BECERRIL, JAVIER	PI	EXCL.: F	74888320 P	SEVILLANO CORRAL, REBECA	PI	EXCL.: R
30963366 F	MONTERO LOGROÑO, MARCELO FELIPE	PI	EXCL.: F	24266064 Y	SILES DIAZ, JUAN ANTONIO	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
00397943 C	MORAL DEL REY, JOSE LUIS	PI	EXCL.: M,Q	44274410 P	SILES DIAZ, MARIA CONCEPCION	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
25100280 N	MORALES LOZANO, FRANCISCO MANUEL	PI	EXCL.: F,F2	51899026 D	SILVEIRA GALASO, ROSA	PI	EXCL.: F
02243630 A	MORENO GONZALEZ, ALBERTO	PI	EXCL.: F	24331280 V	SOTO TARAZONA, JOSEFA	PI	EXCL.: F
02631318 A	MORIS PABLOS, ALBERTO	PI	EXCL.: F	05399683 L	TAIBO MORENO, JUAN CARLOS	PI	EXCL.: F
51637479 H	MUÑOZ JIMENEZ, MANUEL	PI	EXCL.: F	45278227 J	TEBAR PRADO, JOSE ANTONIO	PI	EXCL.: F,F1
15837862 Q	NAVARRO GOÑI, MANUEL MARIA	PI	EXCL.: F	24272176 T	VALDIVIA DOMINGO, FERNANDO RAFAEL	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
01176172 K	NAVARRO NAVARRO, NOELIA	PI	EXCL.: F	05266144 H	VIZCAINO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: F
26475477 Q	NAVIDAD JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	PI	EXCL.: F	17209320 F	YUSTE MARTIN, MARIA ASUNCION	PI	EXCL.: E
50191118 N	OCAIMPOS JARILLO, CARMEN	PI	EXCL.: M,Q				
51624379 M	OLALLA SALDAÑA, AMPARO	PI	EXCL.: E				
51630269 F	OLMO SANCHEZ, MARIA ISABEL DEL	PI	EXCL.: F				
39861625 A	PARES SANCHEZ, JAUME	PI	EXCL.: F				
72531038 D	PEDRO PEREZ, FRANCESCO XAVIER	PI	EXCL.: E				
51065613 R	PERERA SANCHEZ DE OCAÑA, AINHOA BEGOÑA	PI	EXCL.: A				
25086933 M	PEREZ FRIAS, MARIA BEATRIZ	PI	EXCL.: F,F4				
51099409 X	PESQUERO SAIZ, SALVADOR	PI	EXCL.: J,O				
38268893 B	PILLADO GONZALEZ, JOSE	PI	EXCL.: F,F1				
07234670 C	PINTOS IGLESIAS, MONICA	PI	EXCL.: F,F3				
02706755 T	PLAZA GOMEZ, JUAN LUIS	PI	EXCL.: F				
45276915 N	PRIETO PARRA, MANUELA	PI	EXCL.: R				
42874475 Z	QUINTANA GUERRA, BEGOÑA DE LOS REYES	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q				
50439244 Z	RECUERO GARCIA, ELISA	PI	EXCL.: G				
40462568 W	RIBERA SANCHEZ, AURELIO	PI	EXCL.: F,F1				
51410087 G	RINCON DIAZ, LUCIA	PI	EXCL.: F,F4				
15364923 A	RIVELA SUAREZ, ROSARIO	PI	EXCL.: E,F				
51663051 Z	RIVERA PEÑA, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: F				
X2438184 T	ROCCO, MARI SA SILVIA CATALINA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q				
00810807 B	RODRIGUEZ ARENAS, JOAQUIN ALFONSO	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q				
26226824 Q	RODRIGUEZ YEBENES, ANA MARIA	PI	EXCL.: M,Q				
52404277 L	ROMERO MORENO, NOELIA	PI	EXCL.: E				

Nº Registros: 133 / 133

AUX-EXC-PROVIS-BOE

## ANEXO II

### Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado

#### *Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo*

##### Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 7,41 euros o inferior a 3,71 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 relacionados en el punto 2.2.1 del anexo II de la convocatoria.

K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 3 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del anexo II de la convocatoria.

O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 3 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes de otros convenios de Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV. 30-07-14 B.O.E.: 28-08-14

RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
39900690 Z	ABILLEIR VICENTE, MAMPARO	PI	EXCL.: G,J,K,L,M,N,O	00382493 A	GIL GARCÍA, MANUEL	PI	EXCL.: M,O
39900691 S	ABILLEIR VICENTE, M.JOSE	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O	00383895 W	GIMENEZ HERRERO, MARIA ELENA	PI	EXCL.: E
45268601 R	ALEMANY PADILLA, JOSE LUIS	PI	EXCL.: J,N	29790303 J	GOMEZ ALMAGRO, ANGELA	PI	EXCL.: F
34267568 Y	ALVAREZ PIÑEIRO, MARTA	PI	EXCL.: F	70863276 T	GONZALEZ IGLESIAS, CARLOS	PI	EXCL.: G
14584930 D	ALVAREZ RUBIAL, BEGOÑA	PI	EXCL.: E	44810723 F	GONZALEZ MAYO, MARIA DOLORES	PI	EXCL.: E,F,F1
36103572 N	ANDRADE TATO, MARIA CRISTINA	PI	EXCL.: E	50458721 X	GUTIERREZ SANCHEZ, M BEGOÑA	PI	EXCL.: J,N
05210458 S	ANTONIO LUENGO, AMELIA DE	PI	EXCL.: E	45424991 Z	HERRERO GANAN, BELEN	PI	EXCL.: E
51633122 P	ARCAS DUQUE, MARIA LUISA	PI	EXCL.: E	32655465 L	LAGO BLANCO, MARIA MARTA	PI	EXCL.: G
05384938 V	ARECES GUTIERREZ, RAUL	PI	EXCL.: E	43799591 R	LERENA GUIL, ROSALINA	PI	EXCL.: F,F1
35078677 C	ARZAMENA PIÑEIRO, ANA MARIA	PI	EXCL.: F	03089430 R	LOPEZ ANDRES, M. NURIA	PI	EXCL.: F
40329422 A	ARTALEJO YUSTE, LIDIA	PI	EXCL.: G	12325857 L	LOPEZ LORENZO, HILARIO	PI	EXCL.: D
73503494 W	ASENSI BONET, MERCE	PI	EXCL.: F	00899060 K	LOPEZ MUÑOZ, TERESA NIEVES	PI	EXCL.: F
10557424 X	BAIZAN FERNANDEZ, MANUEL DANIEL	PI	EXCL.: G	52014488 B	MAHO BONDE, VICTORIA	PI	EXCL.: L,M,O
35960035 B	BARBOSA PEREZ, MARIA JESUS	PI	EXCL.: E	52641671 F	MARI CLERIGUES, ANA MARIA	PI	EXCL.: J,N
25390825 K	BAREA MORATA, ISABEL	PI	EXCL.: E	02229856 Y	MARQUEZ CAMPOS, MARIANA	PI	EXCL.: J,N
51890247 Q	BLANCO PAREDES, OLMEDO	PI	EXCL.: L,M,O	06572458 R	MARTIN MARTIN, LUIS	PI	EXCL.: L,M,O
79265324 X	CABALLERO ALVAREZ, ROSARIO	PI	EXCL.: G	02242686 W	MARTIN TEJADO, ANA MARIA	PI	EXCL.: F
50722177 R	CABELLO LLORENTE, M.ARADELI	PI	EXCL.: F	00792112 S	MARTINEZ BALLESTEROS, FERNANDO	PI	EXCL.: D
53416126 Y	CALVO YESTE, MARIA DEL MAR	PI	EXCL.: E	44276626 Q	MARTINEZ FERNANDEZ, MARIA ROSARIO	PI	EXCL.: G
16250401 G	CARRACEDO JUSTEL, MARINA OTI	PI	EXCL.: G	25395569 G	MARTINEZ MINGUEZ, MARIA LORENA	PI	EXCL.: G
51390002 K	CASADO ZARZA, MARIA ANGELES	PI	EXCL.: F	44854952 F	MASCARELL MOCHOLI, DANIEL	PI	EXCL.: F
32646920 F	COBO DELGADO, JAVIER	PI	EXCL.: N	29050094 J	MAYORAL RODRIGUEZ, JUANA MARIA	PI	EXCL.: F,F2
25402047 L	CONEJERO TOMAS, MOISES	PI	EXCL.: E	25137611 Z	MEDINA MERINO, ANTONIO	PI	EXCL.: G
51916613 R	CONSUEGRA CAMACHO, RAMON	PI	EXCL.: F	01826771 L	MOLDON BERMEJO, ROSARIO	PI	EXCL.: J,N
36110293 V	COSTA MARTINEZ, EVA	PI	EXCL.: J,N	50703122 J	MOLINA GARCIA, JESUS	PI	EXCL.: E
00387223 H	CRUZ GONZALEZ, GEMA	PI	EXCL.: F,F1	34834372 K	MOLINA MOLINA, JESUS MARIA	PI	EXCL.: E
50807464 G	CUESTA PEREZ, MERCEDES	PI	EXCL.: L,M,O	74647957 P	MOLINA ROMERO, ANA	PI	EXCL.: E
34995723 G	DASILVA BOO, MARIA JESUS	PI	EXCL.: E	10858717 A	MONTES CASADO, JOSE LUIS	PI	EXCL.: N
42051499 R	DELGADO PEREZ, JESUS MANUEL	PI	EXCL.: G	50542023 Y	MORENO AGUDO, M. ENGRACIA	PI	EXCL.: J,N
18021093 H	ESCARTIN JAVIERRE, MARIA VICTORIA	PI	EXCL.: F	25927338 J	MORENO MORENO, MARIA JOSEFA	PI	EXCL.: E
08821469 A	ESCOBAR GARCIA, MARIA DEL MAR	PI	EXCL.: D	43505990 H	MUÑOZ DELGADO, JUANA MARIA	PI	EXCL.: E
70638516 C	ESTERO DE LA VEGA, EMILIA	PI	EXCL.: D	76400156 K	NAVEIRAS QUINTA, ANA MARIA	PI	EXCL.: L,M,O
18948290 Q	FABREGA SABADO, ANA MARIA	PI	EXCL.: E	13194252 X	NIEVES HUERTA, MARIA MERCEDES DE LAS	PI	EXCL.: G
28969096 K	FAGUNDO LOPEZ, ROCIO	PI	EXCL.: G,J,K,L,M,N,O	05402660 Y	NOTARIO NIETO, MARINA	PI	EXCL.: E
50188842 J	FERNANDEZ ARIAS, PALOMA	PI	EXCL.: E	19838860 A	NUÑEZ ANDRES, FRANCISCO JAVIER	PI	EXCL.: E
09730627 V	FERNANDEZ CASTILLO, MARIA ANTONIA	PI	EXCL.: F	32667855 N	NUÑEZ SANTOS, JAVIER	PI	EXCL.: F
46637435 J	FERNANDEZ PINTOR, JORGE	PI	EXCL.: F	05400734 P	PARADES GONZALEZ, CELIA MARIA	PI	EXCL.: G
02512710 Y	GAMBRA GARCIA, ARANZAZU	PI	EXCL.: D	11943116 K	PASCUAL ALONSO, JOSE ANTONIO	PI	EXCL.: G
51615728 W	GARCIA DE PABLO, JAVIER	PI	EXCL.: E	16287740 R	PASTOR TEJEDOR, JOSE ANTONIO	PI	EXCL.: F

Nº Registrados: 78 / 113

AD-EXC-PROVIS-BOE

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
76934466 H	PIAY L'ONGUEIRA, SARA	PI	EXCL.: F,F1				
33828893 B	PILLADO GONZALEZ, JOSE	PI	EXCL.: F,F1,K,L,M,O				
00699841 C	PINA DELGADO, PILAR	PI	EXCL.: E				
34798005 C	PINEDA ALONSO, NURIA	PI	EXCL.: F,F1				
47216393 S	QUERO BORGES, AINHOA	PI	EXCL.: E				
24254751 D	QUIRANTES PINE, JORGE	PI	EXCL.: F				
50808851 B	REMORINO DE LA OLIVA, MARIA CARMEN	PI	EXCL.: D				
52188726 R	RENGEL SUAREZ, RAFAEL	PI	EXCL.: F				
53167241 G	RODRIGUEZ BERMUDEZ, MIGUEL ANGEL	PI	EXCL.: F,F1				
40521257 H	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA CARMEN	PI	EXCL.: D,G				
13941763 Z	RUISANCHEZ PEREZ, MARIA IZASKUM	PI	EXCL.: G				
20794656 B	SABATER ALBELDA, ANA ISABEL	PI	EXCL.: F,F2				
12711659 L	SALDAÑA REDONDO, ASUNCION	PI	EXCL.: D				
11787081 H	SANCHEZ DIAZ, AZUCENA	PI	EXCL.: E				
02524705 H	SANCHEZ LAZARO, MARIA VICTORIA	PI	EXCL.: E				
52082014 D	SANCHEZ MORENO, CLAUDIO	PI	EXCL.: E				
29003639 H	SANCHEZ NAVARRO, MARIO	PI	EXCL.: K,L,M,N,O				
24178009 H	SANCHEZ PASADAS, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: F				
46341941 T	SANCHEZ TEXIDO, EVA MARIA	PI	EXCL.: E				
02888559 N	SANCHEZ-BARROSO LOPEZ, JAVIER	PI	EXCL.: F				
44905554 D	SANCHO TERESA, CARMEN MIRIAM	PI	EXCL.: G				
28692411 A	SEGOVIA OLIVER, LUCAS	PI	EXCL.: M,O				
05271014 N	SERRANO LLUCH, ROBERTO JOSE	PI	EXCL.: J,N				
10871462 Y	SESMILO SANCHEZ, RAMON JOSE	PI	EXCL.: E				
52715997 C	SEVILLA LOPEZ, JAVIER	PI	EXCL.: G				
4529254 F	SOLER FERNANDEZ, ROBERTO MIGUEL	PI	EXCL.: E				
50040095 F	SUAREZ LARGO, ROSA MARIA	PI	EXCL.: G				
22860104 K	TORRES TABOADA, MARIA DOLORES	PI	EXCL.: G				
50151759 Y	VADILLO VELASCO, ANGEL	PI	EXCL.: F				
02874386 T	VALENCIA GONZALEZ, JOSE LUIS	PI	EXCL.: G				
51687642 H	VAQUERIZO TORRE, EVA MARIA	PI	EXCL.: F				
28714772 P	VERGARA RODRIGUEZ, CARMEN	PI	EXCL.: G				
33310134 Q	VIGO ALVAREZ, MARIA ELENA	PI	EXCL.: E				
09789098 E	VILLAYANDRE BAYON, SILVIA	PI	EXCL.: J,N				
00671051 A	VINUESA RODRIGUEZ, ANA MONSERRAT	PI	EXCL.: E				

AD-EXC-PROVIS-BOE

Nº Registros: 113 / 113

## ANEXO III

### Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado

#### *Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo*

#### Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 7,41 euros o inferior a 3,71 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 relacionados en el punto 2.2.1 del anexo III de la convocatoria.

K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 3 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla tareas de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informática y manejo de las mismas, en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del anexo III de la convocatoria.

O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 3 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes de otros convenios de Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, tareas de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informática y manejo de las mismas en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 30-07-14.B.O.E.: 28-08-14

RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
47769543 S	DÍAZ ROJO, JOSÉ VICENTE	PI	EXCL.: J,K,L,M,O				
74849242 C	FERNANDEZ GOMEZ, ANTONIO	PI	EXCL.: F, F1				
76966191 A	FERNANDEZ LOJO, EMILIO	PI	EXCL.: K,L,M,O				
51943289 C	FUERTES MAESTRO, ANTONIO	PI	EXCL.: K,L,M,O				
24133261 M	MONTERO ALMIRON, FRANCISCO	PI	EXCL.: L,M,O				
43228306 J	MUÑOZ FERNANDEZ, NEHEMIAS	PI	EXCL.: J,N				
04205109 L	NIETO TORREJON, ERNESTO	PI	EXCL.: K,L,M,O				
02533676 L	VAREA MORENO, JUAN FRANCISCO	PI	EXCL.: L,M,O				
05403659 Q	VIGIL MUÑOZ DE MORALES, MIGUEL ANGEL	PI	EXCL.: K,L,M,O				

T4TEXC-PROVIS-BOE

Nº Registras:

9 / 9

## ANEXO IV

### Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado

#### *Acceso libre*

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 22,20 euros, o en cuantía inferior a 11,10 euros para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (28-07-2014).

F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

F4: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO LIBRE AL CUERPO GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO CONV.: 30-07-14 B.O.E.: 28-08-14  
RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
76877529 Y	AGUIRRE RUIZ, EVA	L	EXCL.: G	06432047 E	IRUELA GUTIÉRREZ, MÓNICA	L	EXCL.: D, F, F3
53498562 B	ALDAMA BLANCH, PABLO	L	EXCL.: F	06246945 F	IZQUIERDO CANO, MARIA FELIX	L	EXCL.: E
51682473 R	ALONSO GONZALEZ, MARIA ISABEL	L	EXCL.: F	75768309 F	JIMENEZ DE ALBA, FRANCISCO JOSE	L	EXCL.: D
34267041 P	ALONSO DE ABEL, REBECA	L	EXCL.: F, F2	00807005 G	JIMENEZ LAIGLESIA PAN, MARIA JOSE	L	EXCL.: F, F3
43037710 H	ALORDA BOSCANO, ANA MARIA	L	EXCL.: E	50298605 C	JURADO MACHO, LUIS	L	EXCL.: F, F3
77003367 B	ALVAREZ BARBOSA, RAQUEL	L	EXCL.: F, F1	71667784 Z	LACASA ALONSO, NESTOR IVAN	L	EXCL.: F
05301278 P	ALVAREZ HUERTA, CARLOS	L	EXCL.: E	17452670 V	LARPA FERNANDEZ, BEATRIZ	L	EXCL.: G
34834822 B	ANDREU LOPEZ, JAVIER	L	EXCL.: F	09051001 H	LOPEZ NAVARRO, AZUCENA	L	EXCL.: F, F2
75262571 Q	BLANQUE FLORES, ALEJANDRO	L	EXCL.: F, F2	21515590 X	LOPEZ NUÑEZ, VERONICA	L	EXCL.: F
50881640 R	BONILLA CALERO, ANA ISABEL	L	EXCL.: F	13075363 R	MARTINEZ ALONSO, LUIS	L	EXCL.: F
43808155 D	BORQUE BARRERA, DAVID	L	EXCL.: F, F2	74664961 S	MARTINEZ BERMEO, DAVID	L	EXCL.: F
04576393 Z	BUENDIA SORIA, ALEJANDRO	L	EXCL.: F, F3	47078513 C	MARTINEZ NAVARRO, LUIS EDUARDO	L	EXCL.: E
12409902 E	CABELLO HIDALGO, HECTOR	L	EXCL.: F	21493691 F	MARTINEZ SOS, JOSE JAVIER	L	EXCL.: F, F4
33459074 K	CABO PICON, GONZALO	L	EXCL.: F	29058771 L	MAYOR MARTINEZ, MARCELINA	L	EXCL.: E
08937867 K	CAMON CISNEROS, MIGUEL ANGEL	L	EXCL.: G	09429534 G	MIGUEL GARCIA, JOSEFA	L	EXCL.: F
70248110 S	CASADO MERINO, MARIA	L	EXCL.: F, F3	03134946 T	MIGUEL MORELLA, MANUEL ALEJANDRO	L	EXCL.: F
50646381 V	CASADO DEL POZO, MARIA	L	EXCL.: F	50979577 P	MOLINA SANTOS, NURIA	L	EXCL.: F
45089412 M	CHANDIRAMANI RAMESH, KISSY	L	EXCL.: F	20245837 H	NAVARRO FAYOS, DAVID	L	EXCL.: G
71029671 J	CORRALES RODRIGUEZ, JESUS	L	EXCL.: E	09004917 A	PALLA ZARCO, PEDRO ANTONIO	L	EXCL.: F
52981315 X	CUENCA GONZALEZ, MARIA MERCEDES	L	EXCL.: F	44652089 G	PERALTA GALLEGO, ENRIQUE MIGUEL	L	EXCL.: F, F2
05208058 F	DIVAR CAMPOS, IGNACIO	L	EXCL.: F	27432122 E	PEREZ DOLERA, MARTIN	L	EXCL.: F, F2
09002678 H	DOMINGUEZ HERRAIZ, MARIA DEL MAR	L	EXCL.: F	45685969 B	PEREZ HERNANDEZ, OLAYA	L	EXCL.: F, F2
09028127 F	ESCUDERO GUIJARRO, JAIRO	L	EXCL.: E	11960773 Z	PEREZ MANSO, JAVIER	L	EXCL.: E
09814427 M	FERNANDEZ DIEZ, ALVARO	L	EXCL.: F, F2	46394352 V	PISFIL GRANDA, HENRY ISAAC	L	EXCL.: E
51884930 N	FERNANDEZ RAMOS, ANTONIO	L	EXCL.: F, F3	11789830 F	PIZARRO DE LA CRUZ, SILVIA	L	EXCL.: G
07497307 C	GABANA RUEDA, ANA MARIA	L	EXCL.: F	76862158 E	PORTELA PASTRANA, VIRGINIA PILAR	L	EXCL.: F
34780595 H	GALLARDO BECERRA, JUAN CARLOS	L	EXCL.: F, F3	32659437 N	PORTO SAAVEDRA, MARIA ROSA	L	EXCL.: F
77585520 B	GALLEGO LIZARANZU, ANA ROSA	L	EXCL.: F	44799614 F	RAMOS NUÑEZ, FRANCISCO	L	EXCL.: F
49009430 H	GARCIA ALARCON, MARIA PALOMA	L	EXCL.: F	23048090 C	ROJO MANZANERA, MARIA ALEJANDRA	L	EXCL.: F
08940951 T	GARCIA JIMENEZ, MARIA RAQUEL	L	EXCL.: F	47367962 Z	RUIBAL LISTA, DAVID	L	EXCL.: F
28995417 F	GARCIA QUINTERO, CELIA	L	EXCL.: E	16006722 X	RUIZ ABAD, JAVIER	L	EXCL.: F, F3
75119696 V	GARCIA ROMERO, ALFONSO CARLOS	L	EXCL.: F, F2	05155301 N	RUIZ MUÑOZ, MARIA LUISA	L	EXCL.: F, F3
05327295 N	GARCIA DE YBARRA, ALBERTO	L	EXCL.: F	71016213 X	SANCHEZ LUCAS, TANIA	L	EXCL.: E
28786528 G	GOMEZ GONZALEZ, SONIA	L	EXCL.: F	22598137 Q	SANJUAN RAMOS, SANDRA	L	EXCL.: E
78896405 B	GOMEZ RUIZ, IDURRE	L	EXCL.: F, F2	48379169 A	SAX SEVA, CRISTINA	L	EXCL.: E, F
28950264 A	GONZALEZ MARRUYO, JUANA	L	EXCL.: F, F2	16280709 K	SORDOVILLA LACABE, SUSANA	L	EXCL.: E
32830426 L	GONZALEZ VARELA, ANA MARIA	L	EXCL.: F, F2	80095687 G	SOTO MOLINA, IRENE	L	EXCL.: F
71152814 Z	HERNANDO VAQUERO, ROSALIA	L	EXCL.: F, F3	29206307 X	TRONCH IZARBE, MACARENA PILAR	L	EXCL.: E
03863609 T	HORNILLOS BRAJOS, GABRIEL	L	EXCL.: E	73540547 W	VAQUERO PEREZ, MARIA ANGELES	L	EXCL.: F

Nº Registrados: 78 / 81

GE-L-EXC-PROVIS-BOE

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
45705970 A	VIDAL RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE	L	EXCL.: F				
26253219 F	VIRGIL PANCORBO, ANTONIO	L	EXCL.: F				
15260084 K	ZARAGOZA ROSAL, LUCIA	L	EXCL.: F.F2				

GE-LEXC-PROVIS-BOE

Nº Registros: 81 / 81

## ANEXO V

### Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado

#### *Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo*

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 11,10 euros o inferior a 5,55 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 relacionados en el punto 2.2.1 del anexo V de la convocatoria.

K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del anexo V de la convocatoria.

O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes de otros convenios de Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO CONV. 30-07-14 B.O.E.: 28-08-14

RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
14254485 M	AGUIRRE ELORRIAGA, MARIA YOLANDA	PI	EXCL.: F				
50827964 B	ALVAREZ IZQUIERDO, CARMEN PALOMA	PI	EXCL.: F				
08097595 P	ALVAREZ MARTIN, MARIA PILAR	PI	EXCL.: F				
51896996 A	BENITO CANO, ROSA MARIA	PI	EXCL.: F, F2				
42987623 W	BENASSER PALOU, MAGALI	PI	EXCL.: F				
50161971 Y	BOSQUE GONZALEZ, CESAR	PI	EXCL.: J,N				
42170008 Z	CABRERA HERNANDEZ, NICETO AURELIO	PI	EXCL.: L,M,O				
28441776 E	CABRERA SAENZ DE CABEZON, MARIA DE LA O	PI	EXCL.: G				
50698873 L	CALLE MARTIN, MARIA CONCEPCION	PI	EXCL.: F, F2				
26007533 F	CANO GONZALEZ, JUAN ANTONIO	PI	EXCL.: F				
22111813 G	CORDOBA CREMADES, MANUEL	PI	EXCL.: J,M				
24169381 S	CUBERO RUEDA, RAFAEL EUGENIO	PI	EXCL.: F				
02615394 H	CUENCA MUÑOZ, YOLANDA	PI	EXCL.: F, F2				
22947635 Y	FERNANDEZ CERREZO, MANUEL	PI	EXCL.: E				
33343784 V	FONTAO GARCIA, JOSE LUIS	PI	EXCL.: G				
17138303 Z	GIL PES, MARIA PILAR	PI	EXCL.: F, F2				
44083720 B	GOMEZ LIÑARES, GUSTAVO	PI	EXCL.: F				
45068162 F	HERNANDEZ BORJA, FRANCISCO JOSE	PI	EXCL.: F				
25967393 W	HIDALGO CAÑADA, FRANCISCO ANGEL	PI	EXCL.: F				
22481947 E	HUSILLO SANCHEZ, TEODORO	PI	EXCL.: F				
51408355 C	JIMENEZ ZAFRA, GEMA	PI	EXCL.: L,M,O				
44465781 L	LEAL RAMOS, ANA MARIA	PI	EXCL.: F				
48458968 S	LOPEZ IRLES, IRENE	PI	EXCL.: G,J,K,L,M,N,O				
14587062 W	MARTINEZ-MONTERRUBIO HERNANDO, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: G				
30600254 L	MATELLANES MATELLANES, MARIA DE LOS ANGELES	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O				
09255583 S	MATEO DIEZ, MERCEDES LOURDES	PI	EXCL.: L,M,O				
24208259 T	MORENO CABELLO, DOLORES	PI	EXCL.: F				
50057014 K	PULGAR CAMACHO, REMEDIOS	PI	EXCL.: F, F2				
44461271 V	RAMOS ALVAREZ, MARIA ELENA	PI	EXCL.: E				
52322491 K	RAMOS GONZALEZ, JUAN CARLOS	PI	EXCL.: L,M,O				
17870816 T	SANCHO MARCO, MARIA CARMEN	PI	EXCL.: F, F2				
12735158 N	SANTOYO ADAN, MARIA ROSARIO	PI	EXCL.: N				
42763701 P	SOCORRO MORENO, JESUS NICOLAS	PI	EXCL.: L,M,O				
33842490 Z	TEIMOY TORRE, CELIA MARIA	PI	EXCL.: F, F1				
50074052 Q	TOLEDANO HIGUERA, M PILAR	PI	EXCL.: F, F2				
13155398 K	ZAMORANO GONZALEZ, FRANCISCO	PI	EXCL.: F				

GE-EXC-PROVIS-BOE N° Registros: 36 / 36

## ANEXO VI

### Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado

#### *Acceso libre*

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 22,20 euros, o en cuantía inferior a 11,10 euros para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (28-07-2014).

F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

F4: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO LIBRE AL CUERPO GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 30-07-14.B.O.E.: 28-08-14  
RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
07973431 K	ALVAREZ ROSADO, NAZARETH	L	EXCL.: F				
37339180 Z	BONET BONET, PEDRO	L	EXCL.: F				
71025247 M	CARAMAZANA PARDO, DAVID	L	EXCL.: F, F2				
71029671 J	CORRALES RODRIGUEZ, JESUS	L	EXCL.: E				
12415973 K	DOMINGUEZ PRIETO, MANUEL	L	EXCL.: F, F3				
44279776 S	FERNANDEZ SANCHEZ, ENCARNACION	L	EXCL.: F				
50885767 S	GALLEGO NAHARRO, ALBERTO	L	EXCL.: E				
77812424 C	GARCIA MAESTRE, JOSE MANUEL	L	EXCL.: E				
25184845 Y	GAVALDA PINA, ANGEL	L	EXCL.: E				
07013403 J	GOMEZ MARTINEZ, RAFAEL ANGEL	L	EXCL.: F				
Y0015144 R	GONZALES JEMIO, MARCO ANTONIO	L	EXCL.: C				
33509261 D	HIERRO DIAZ, MARIA ELENA	L	EXCL.: F				
50287799 R	JIMENEZ SANCHEZ, MIGUEL M	L	EXCL.: F, F4				
50862126 H	LARA SALAMANCA, GEMA SUSANA	L	EXCL.: E				
72972508 V	LOZANO CASASUS, LAURA	L	EXCL.: F, F2				
77452867 E	MACHUCA SANCHEZ, ENRIQUE LORENZO	L	EXCL.: F				
44379972 T	MARTINEZ GARCIA, CECILIA	L	EXCL.: F, F2				
53223757 D	MONTALBAN BAU, GESSAMI	L	EXCL.: F				
70806606 W	NOREÑA MARTIN, CARLOS ENRIQUE	L	EXCL.: E				
17735428 J	PEREZ LOPEZ, JOSE LUIS	L	EXCL.: F				
71022957 S	PRIETO BENEITEZ, ABEL	L	EXCL.: F				
04612319 Z	RAMOS LOPEZ, RAQUEL	L	EXCL.: F				
28647063 B	RAMOS SUAREZ, JOSE ANGEL	L	EXCL.: G				
20421312 A	REIG DEL PINO, JOSE ANTONIO	L	EXCL.: E				
52786863 T	VALLES FORNES, JOSEFA	L	EXCL.: F, F2				
46893565 S	VAZQUEZ GOZALO, MIGUEL	L	EXCL.: A				
16807066 T	VELAZQUEZ BELTRAN, JESUS ANGEL	L	EXCL.: A				
09363718 G	VIGON ARVIZU, BEATRIZ	L	EXCL.: F, F4				
32831751 X	WONEMBURGER CORUJO, JUAN MIGUEL	L	EXCL.: F, F2				

GSLE-EXC-PROVIS-BOE

Nº Registros: 29 / 29

## ANEXO VII

### Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado

#### *Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo*

Causas de exclusión:

A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 17-09-1949 y el 17-09-1998).

B: No consigna su número de DNI o de NIE.

C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).

D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E: Fecha presentación solicitud posterior a 17-09-2014.

F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 11,10 euros o inferior a 5,55 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.

F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.

F2: No acredita la condición de familia numerosa.

G: No posee titulación suficiente.

H: Presenta más de una solicitud.

I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.

J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 relacionados en el punto 2.2.1 del anexo VII de la convocatoria.

K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.

M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla funciones de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del anexo VII de la convocatoria.

O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, funciones de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 30-07-14.B.O.E.: 28-08-14

RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
74692649	B AMADOR PEREZ, JOSE MANUEL	PI	EXCL.: K,L,M,O				
50125245	B BASCO PLAZA, ALEJANDRO	PI	EXCL.: J,N				
30820482	E DELGADO CALVO, FRANCISCO JOSE	PI	EXCL.: F				
50453738	H DELGADO MARTINEZ, ANA MARIA	PI	EXCL.: J,N				
51943289	C FUERTES MAESTRO, ANTONIO	PI	EXCL.: K,L,M,O				
22962040	J GARCIA DIAZ, TOMAS	PI	EXCL.: F				
51886576	W GOMEZ GONZALEZ, ANGEL LUIS	PI	EXCL.: E				
43418810	P MOYA GOMEZ, MIGUEL	PI	EXCL.: F, F2				
50079134	S MUÑOZ LORO, EMILIO	PI	EXCL.: F, F2				
04205109	L NIETO TORREJON, ERNESTO	PI	EXCL.: G,K,L,M,O				
74688938	A PARRA GAROFANO, RAFAEL	PI	EXCL.: F				
02222722	W SANZ AMEUEIRAS, JORGE LUIS	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O				

GSTEXC-PROVIS-BOE

Nº Registros: 12 / 12

## ANEXO VIII

### Lugar, día y hora de examen

*Madrid*

Día: 29 de noviembre de 2014

Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: Día 29 de noviembre de 2014, a las 9:00 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5:

Instituto Nacional de Administración Pública. Calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: Día 29 de noviembre de 2014, a las 9:00 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5:

Instituto Nacional de Administración Pública. Calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: Día 29 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5:

Instituto Nacional de Administración Pública. Calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: Día 29 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5:

Instituto Nacional de Administración Pública. Calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: Día 29 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5:

Instituto Nacional de Administración Pública. Calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: Día 29 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5:

Instituto Nacional de Administración Pública. Calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Día: 7 de febrero de 2015

Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Lugar de examen:

Universidad Autónoma de Madrid. Escuela Técnica Superior de Informática. Ciudad Universitaria de Cantoblanco (carretera Madrid a Colmenar Viejo, km 15). Madrid.

Los llamamientos y la hora de examen se harán públicos con antelación a la fecha de celebración del ejercicio en las siguientes direcciones de Internet: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([www.minhap.gob.es](http://www.minhap.gob.es)), Instituto Nacional de Administración Pública ([www.inap.es](http://www.inap.es)) y en la web del portal del ciudadano ([www.060.es](http://www.060.es)).